

Expediente: **86/22**

Carátula: **COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A C/ VILLARREAL JUAN JOSE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II**

Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**

Fecha Depósito: **25/08/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - VILLARREAL, JUAN JOSE-DEMANDADO

23376563189 - COMPAÑIA, FINANCIERA ARGENTINA S.A.-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 86/22



H20442429911

JUICIO: COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A c/ VILLARREAL JUAN JOSE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. 86/22

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha, el perito Rolando Silvestre Gómez devuelve la siguiente documentación original en sobre: Solicitud de préstamo del 07/07/2020 en 01 foja, Condiciones generales en 04 fojas, Anexo cargos y comisiones en 01 foja, Liquidación en 01 foja, Solicitud de caja de ahorro en 02 fojas, Pagaré por \$124.378,20.- librado el 14/07/2020, copia de listado de pago de sellados en 01 foja y F.600 copia y acompaña también cuerpo de escritura formado oportunamente en 10 páginas el cual ya se encuentra digitalizado en los presentes autos .- MMJ

Actuación firmada en fecha 24/08/2023

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.